

# Príncipe de Viana

Mayo-Agosto 2011

Año LXXII Núm. 253



## VII Congreso General de Historia de Navarra

Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval.  
Historia del Arte y de la Música

Volumen I

### SEPARATA

Aproximación al yacimiento arqueológico  
del *Naveo* de Larraga (Navarra)

Igor Cacho Ugalde

# Aproximación al yacimiento arqueológico del *Naveo* de Larraga (Navarra)

IGOR CACHO UGALDE\*

## INTRODUCCIÓN

Dentro del término municipal de Larraga (Zona Media), muy cerca del promontorio sobre el que se asienta dicha localidad, se encuentra el yacimiento arqueológico del *Naveo*. Se trata de un enclave ubicado en el margen izquierdo del río Arga, en la terraza fluvial intermedia, una zona muy apta para la agricultura (ver figura 1). En este sentido, actualmente se encuentra dividido en varias parcelas en las que hay un olivar y se cultiva cereal. Cabe destacar que en mitad del mismo se edificó en 1977 una finca de recreo, cuya construcción puso al descubierto –fundamentalmente en el sótano– parte del yacimiento. De este modo, podemos dividir el yacimiento en dos sectores: *oriental* y *occidental*. Además, cabe subrayar, que junto al yacimiento se encuentra el cruce de las carreteras NA-601 y NA-132, desde el que se accede al puente que cruza el río Arga, así como los restos de la ermita de San Esteban dentro del mismo.

El yacimiento del *Naveo* fue detectado en 1997 por Javier Armendáriz Martija durante la elaboración del Inventario Arqueológico de Navarra. Posteriormente, en 2003, y con motivo de la preparación del informe de afectaciones al Patrimonio Arqueológico derivadas de la puesta en regadío del Sector II-2 del Canal de Navarra, la zona fue revisada de nuevo para constatar posibles cambios acontecidos en su entorno. En ambas visitas, la prospección de superficie detectó la presencia de un asentamiento de cronología romana. De la zona se recogieron un conjunto de materiales, en su mayoría cerámicos, pertenecientes a distintas vasijas de época romana: T.S.H., pigmentada,

\* Licenciado en Historia.

común y *dolia*. A estos elementos habría que sumar la presencia de una hoja de sílex. La valoración que derivó de la revisión definía al enclave como un asentamiento romano tipo villa/caserío que, *a priori* y por el estado de las evidencias detectadas, se consideraba afectado por un alto grado de deterioro<sup>1</sup>. Finalmente, en octubre del 2007, dentro de las obras de acondicionamiento anteriormente citadas, se localizaron una serie de restos al realizar una zanja cerca del yacimiento<sup>2</sup>.



Figura 1. Situación del yacimiento del Naveo.

## RESTOS ARQUEOLÓGICOS, REFERENCIAS DOCUMENTALES Y PUENTES

Con la puesta en marcha del Canal de Navarra, en el 2007 se llevaron a cabo diversas obras en el entorno del enclave que permitieron documentar la presencia de varias unidades estratigráficas. La primera de ellas, de época medieval, se puede adscribir a la existencia de una necrópolis relacionada con la ermita de San Esteban, en la cual se han encontrado cinco sepulturas de losas, aunque sin restos óseos asociados a las mismas. En el resto se ha encontrado un estrato con numerosas cerámicas, una estructura muraria compuesta por cuatro hileras de pequeñas piedras (ver figura 2-a), un conjunto de piedras que conformarían una estructura cuya función y dimensiones se desconoce, un conjunto de losas exhumadas que podrían interpretarse como un pavimento (ver figura 2-b) y otra estructura muraria compuesta por una sucesión de piedras y sillares<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> OLCAIRUM, *Informe final. Seguimiento arqueológico del Sector II-2 de la zona regable del Canal de Navarra*, Pamplona, 2008, pp. 10-11.

<sup>2</sup> Desde estas líneas quisiera expresar mi agradecimiento a Amparo Castiella Rodríguez, profesora de arqueología del autor, a Jesús Sesma Sesma, Técnico Superior de la sección de Bienes Muebles y Arqueología del Gobierno de Navarra, y a Asunción Domeño Martínez de Morentin (fotografía).

<sup>3</sup> OLCAIRUM, *Informe final. Seguimiento arqueológico del Sector II-2 de la zona regable del Canal de Navarra*, Pamplona, 2008, pp. 16-23.

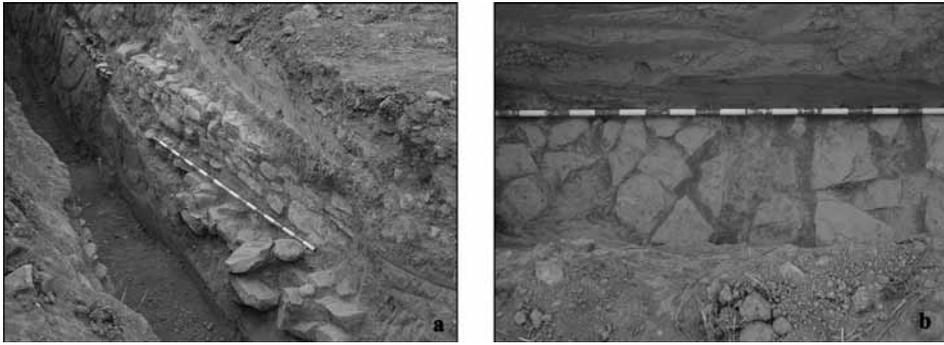


Figura 2. Restos arqueológicos aparecidos en la intervención de 2007: a. Estructura muraria (centro) y cerámicas celtibéricas (izquierda), b. Posible pavimento (fot. Olcairum).

Respecto a los materiales, tal y como hemos mencionado anteriormente, se han encontrado numerosos restos cerámicos, así como varios fragmentos de hierro que podrían corresponder a un cuchillo (ver fig. 3, nº 1) y los habituales restos de una concha de almeja de río.

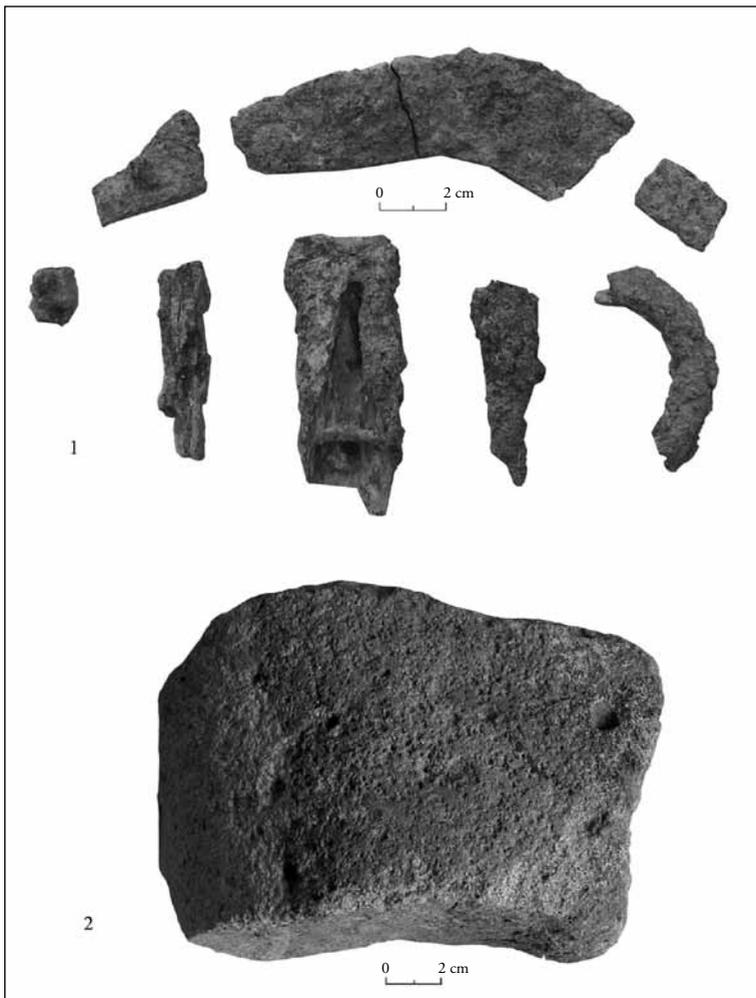


Figura 3. 1. Fragmentos de hierro, 2. Molino de mano.

Si nos ceñimos a los cerámicos, podemos establecer tres periodos. En primer lugar, aparecen algunos fragmentos de cerámica torneada de tipo celtibérico (ver fig. 5, nº 6). En general, se trata de una cerámica bien hecha, con unas paredes compactas, del color marrón-amarillo, que corresponde a vasijas de gran tamaño<sup>4</sup>. Respecto a la decoración, se han encontrado numerosos restos con líneas rectas continuas (ver fig. 5, nº 6) y un borde con una estampilla de cuatro puntos (ver fig. 5, nº 3), cuya procedencia desconocemos. A estos restos podríamos añadir el fragmento de un molino de mano (ver fig. 3, nº 2) que si bien *a priori* se podría clasificar como celtibérico, al haberlo recogido el autor de la comunicación en superficie y haberse podido reutilizar posteriormente, desconociendo su origen, no podemos incluirlo *per se* en dicho estrato. El hallazgo de una moneda con representación en su reverso del típico jinete lancero de las cecas celtibéricas, con la leyenda *Secobiricez*<sup>5</sup> (ver fig. 4), viene a confirmar el momento propio de un Hierro final.



Figura 4. Moneda celtibérica (F. Asunción Domeño).

La etapa celtibérica da paso a la romana, a juzgar por los numerosos elementos que se han recogido hasta el momento, fruto de las prospecciones ya mencionadas y la realizada por el autor. De este modo, se ha localizado la base de un ánfora romana, parte de una *tegula* romana (ver fig. 5, nº 4 y 5) o varios fragmentos de *dolias* (ver fig. 6-b). Asimismo, también han aparecido varias cerámicas *Terra sigillata*: un asa pigmentada, *sigillata* del siglo II (ver fig. 6-a) o común del siglo IV descolorida (ver fig. 6-c). También se han identificado varios fondos y bordes, que por su morfología, se podrían clasificar como romanos (ver fig. 5, nº 1 y 2).

<sup>4</sup> CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*, Pamplona, Eunsa, 1976, pp. 21-24.

<sup>5</sup> ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., *De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008, p. 79 y VV.AA., *La moneda en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra-Caja Navarra, 2001, p. 39.

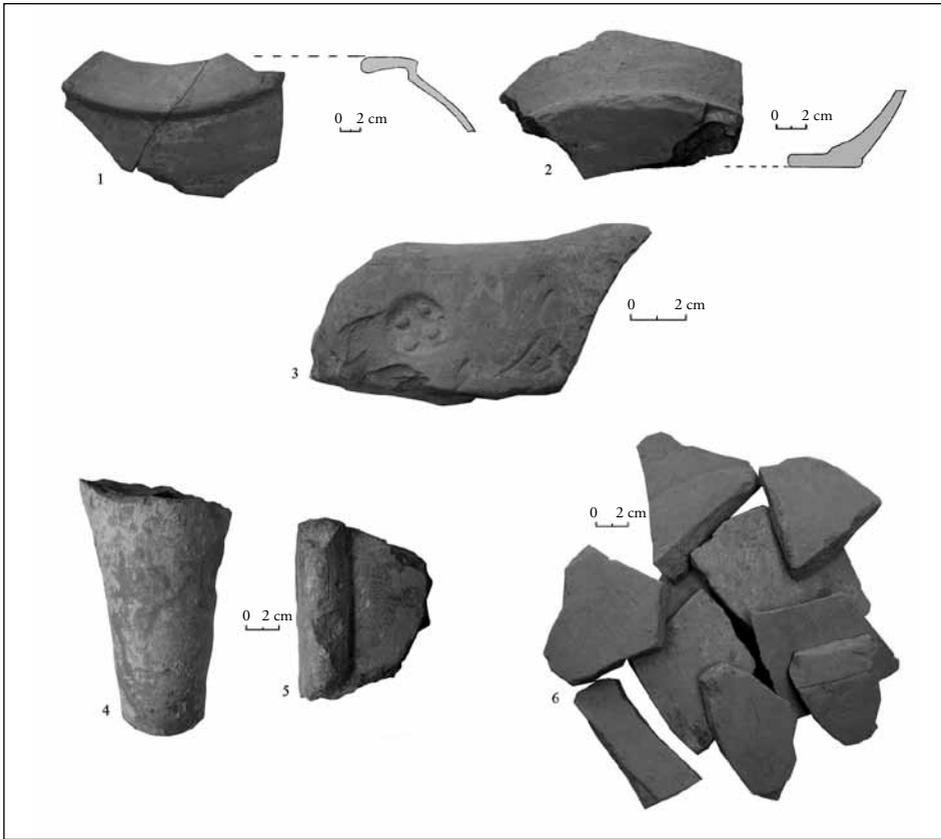


Figura 5. Cerámica común romana.

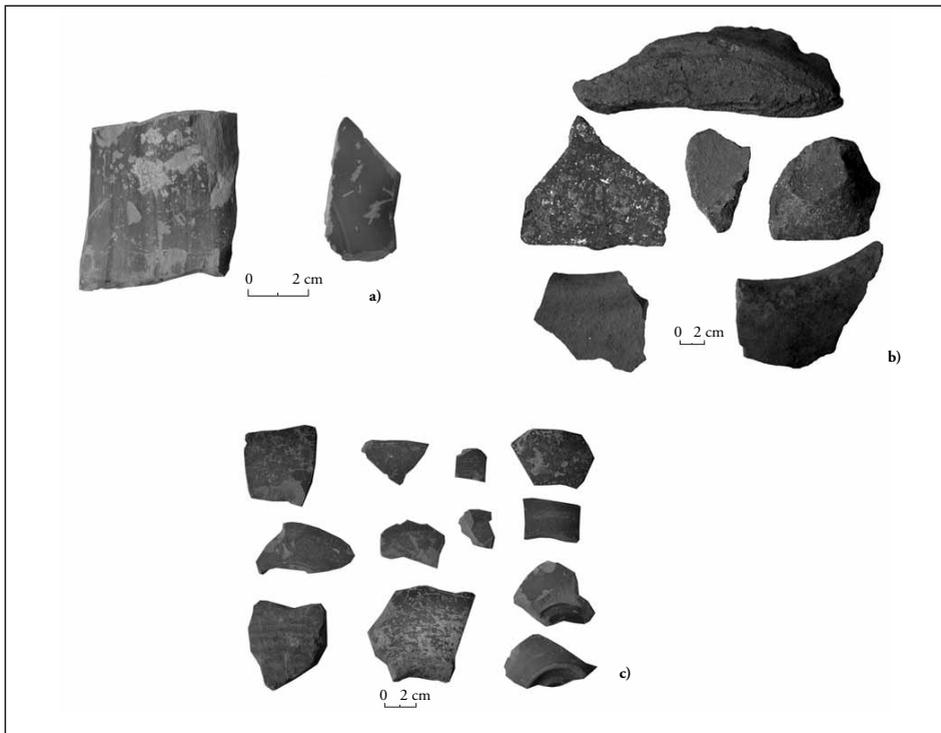


Figura 6. a) *Terra sigillata* pigmentada (izq.) y común del siglo II (dcha.), b) Fragmentos de dolias, c) *Terra sigillata* común del siglo IV.

Y en tercer lugar podríamos establecer un periodo medieval, justificado no sólo por la recogida de varios fragmentos cerámicos del momento (ver figura 7) sino por la perduración del yacimiento en la ermita de San Esteban. La importancia de este lugar radica en que durante la Edad Media acogió la sede del tribunal del *Fuero de la Novenera* (siglos XII-XIII), una de las siete familias de fueros locales de Navarra anteriores a la promulgación del Fuero General<sup>6</sup>.

Pasando de este modo de los restos cerámicos a los documentales y siguiendo un orden cronológico, podemos ver que la idea de núcleo comarcal debió de perdurar en el tiempo. A modo de ejemplo, el veinticinco de abril de 1266, se reunieron en dicha iglesia los representantes de los Concejos de Artajona y Mendigorriá para proceder al amugamiento entre ambos lugares<sup>7</sup>. Del mismo modo, quizás también debió de perdurar la tradición como lugar de juramento ya que en el *Compromiso de unión de Larraga y Berbinzana* acordado en 1392 entre ambos lugares<sup>8</sup>, se afirmaba que anualmente, en el día de San Esteban, se debían elegir a los alcaldes, jurados, mayoresales, bailes y escribanos de ambos concejos. En este acto, los de Berbinzana tenían que jurar sobre la cruz y los santos evangelios manualmente tocados que iban a usar y guardar los términos sin corrupción, favor, ni mal querencia<sup>9</sup>. Aunque en ningún momento se menciona la iglesia-ermita de San Esteban, muy probablemente ese día se peregrinaba a la ermita y es bastante probable que el juramento se realizara en dicho lugar.

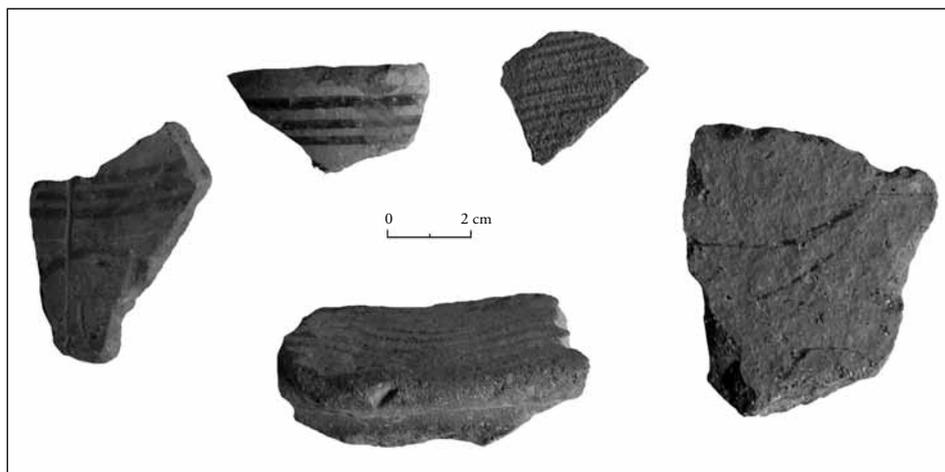


Figura 7. Cerámicas medievales.

<sup>6</sup> FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., “Fueros locales de Navarra”, *Príncipe de Viana*, 242, 2007, p. 892. La comarca de la Novenera estaba formada por Larraga, Artajona, Miranda de Arga, Mendigorriá y Berbinzana, éste último por entonces barrio de Larraga. OLIVER SOLA, M.<sup>a</sup> C., *Doctrina Romana sobre la “Donatio” en los Fueros Navarros de “la Novenera”*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991, pp. 32, 33, 85. Este fuero trató de recoger los usos locales, fazañas, privilegios e incluso alguna norma vigente en el reino y tenía la sede en la iglesia-ermita de San Esteban, donde se prestaba juramento y se hacían ordalías. GALÁN LORDA, M., *Historia de los Fueros de Navarra*, Pamplona, Eunate, 2007, p. 101.

<sup>7</sup> JIMENO JURIO, J. M.<sup>a</sup>, *Diccionario histórico de los municipios de Navarra*, Pamplona, Pamiela, 2007, vol. 2, p. 76.

<sup>8</sup> Carlos III el Noble lo aprobaría el 25 de marzo de 1397.

<sup>9</sup> AGN, Fueros, Leg. 2, nº 21.

Avanzando en el tiempo, se puede ver que fue una de las ermitas que se solían visitar con más frecuencia en las rogativas que se organizaban en la zona, desde Cirauqui en 1673 o Puente la Reina setenta años antes<sup>10</sup>. En 1795, dentro de la guerra contra la Convención francesa, se habilitó un “Hospital de voluntarios convalecientes del Reino” en la casa del ermitaño, compuesta de habitaciones, caballeriza y pajar<sup>11</sup>. La ermita se conservó hasta la segunda guerra carlista (1872-1876), siendo entonces cuando se mandó derribar al convertirse Larraga en un bastión liberal y considerar que así convenía para la vigilancia de la zona<sup>12</sup>. Varios de sus lienzos perduraron hasta mediados del siglo XX, pero terminaron desapareciendo al reaprovechar sus materiales para la construcción de casas en Larraga, no siendo difícil encontrar hoy en esta localidad a vecinos que recuerden estos hechos (ver figura 8).

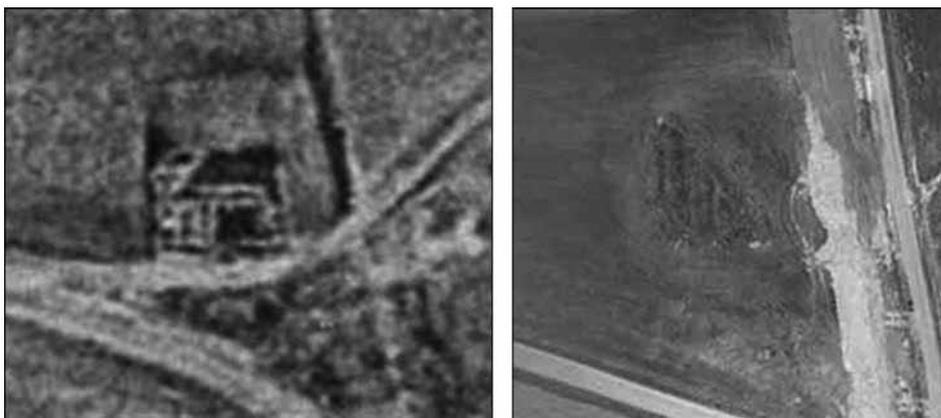


Figura 8. Vista de los restos de la ermita en 1956-1957 (izq.) y 2008 (dcha.). Comparando, se puede ver que mientras en la primera podemos apreciar la planta de la basílica, en la segunda no sólo ha desaparecido el camino que pasaba junto a ella, sino que la pieza ha circunvalado completamente el edificio y la planta apenas se reconoce. (SITNA)

Finalmente, en las inmediaciones del enclave del *Naveo* se pueden encontrar actualmente dos puentes, uno sobre el río Arga y otro sobre el barranco contiguo de La Nava (puente del Palenque). A estos habría que añadir un tercero<sup>13</sup> situado aguas arriba del Arga, de origen desconocido, cuyos

<sup>10</sup> LÓPEZ SELLÉS, T., “Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra”, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 18, 1974, p. 497. Esta última, en 1605 lo hacía en hileras “a dos manos” con el alcalde a la cabeza, el lunes anterior a la Asunción y económicamente, era la más costosa para el municipio. IDOATE, F., *Sucedió en aquella ermita*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1997, *Rincones de la Historia de Navarra*, vol. 3, pp. 564-567.

<sup>11</sup> AGN, Tribunales Reales, Proceso 52.169, fol. 3r, 4v. La villa de Larraga ostentaba el patronato de la basílica y ermita.

<sup>12</sup> MORENO GARCÍA, S., *Larraga, siglo XIX*, Pamplona, Ed. del autor, 1985, p. 182.

<sup>13</sup> Existe un cuarto puente en el barranco de *La Nava*, más arriba, que de hecho parece coincidir con la misma vía que desciende de la terraza fluvial donde se encuentra *Andelos*, al encontrarse en línea recta hacía el interior, pero parece medieval (aparejo desigual, baja altura...).

pilares subsistieron hasta principios de los ochenta del siglo XX. Desapareció al dragarse el río en esa zona y quizás se trataba del puente de cinco arcos que aparece en el sello céreo medieval de Larraga<sup>14</sup>, si bien dichas representaciones no tenían porque coincidir fidedignamente con la realidad. De los dos que conservamos, el más próximo al yacimiento que cruza el río Arga, se construyó en la Edad Moderna<sup>15</sup>, mientras que el segundo, sobre el barranco de La Nava y junto al río Arga, coincide con los modelos romanos según Nicolás De Miguel (ver fig. 9)<sup>16</sup>. En este sentido, cabe destacar su emplazamiento, en un posible cruce de caminos con dirección este-oeste norte-sur, éste último proveniente de la terraza fluvial donde se encuentra *Andelos*, paralelo al río Arga<sup>17</sup> y muy próximo a la villa romana del *Naveo* (ver fig. 10).



Figura 9. Puente del Palenque.

Sin embargo, siguiendo la obra de Fernández Casado<sup>18</sup> o de Durán Fuentes, se puede ver que este puente no cumple con todas las condiciones propiamente romanas. Además, hay que tener en cuenta que muchos siglos después se siguió construyendo “a la romana”, adoptando diseños parecidos y aplicando técnicas similares, y que no siempre se hallan las singularidades constructivas, formales y dimensionales que más nos ayudan a ello. No obstante, al

<sup>14</sup> MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F., *Sellos medievales de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, p. 831.

<sup>15</sup> Cabe destacar que presenta varios sillares almohadillados reutilizados probablemente de otro puente.

<sup>16</sup> DE MIGUEL VÉLEZ, N., “Larraga: presencia romana”, en *Tercer Congreso General de Historia de Navarra*, CD-ROM, Pamplona, SEHN, 1994, p. 3.

<sup>17</sup> Siempre se ha considerado que en la época romana existió una vía paralela al río Arga, pudiendo corresponder esta vía con la mencionada. CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., *Por los caminos romanos de Navarra*, Pamplona, Fundación Caja Navarra, 2003, pp. 222-223.

<sup>18</sup> FERNÁNDEZ CASADO, C., *Historia del puente en España. Puentes romanos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1980.

tener varias de las características de los puentes, se podría catalogar como un “puente de tradición constructiva romana”<sup>19</sup>.

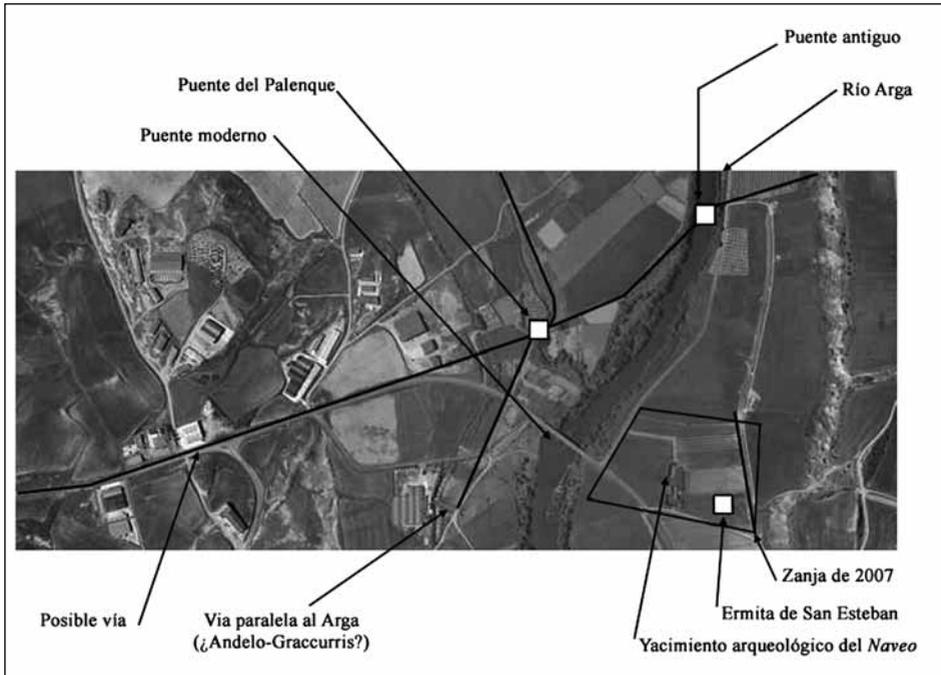


Figura 10. Vista de la relación existente entre el yacimiento arqueológico del *Naveo*, el puente del Palenque, el puente antiguo cuyos restos desaparecieron en los ochenta del siglo XX y las posibles vías (SITNA, 2008)

## VALORACIÓN

Tras estudiar el material recogido hasta el momento, compuesto de varios fragmentos de recipientes de grandes dimensiones, entre otros, y ver las características de su ubicación, se puede afirmar que todo parece indicar que nos encontramos ante una villa agrícola. Según el estado actual del conocimiento, sus restos más antiguos nos llevan a la Edad de Hierro II o Hierro final. Este primitivo núcleo continuó con los romanos y perduró desde la Edad Media hasta hace pocas décadas en la ermita de San Esteban, siendo uno de los núcleos comarcales importantes de la zona media de Navarra.

<sup>19</sup> DURÁN FUENTES, M., *La construcción de puentes romanos en Hispania*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2005, 2ª ed., pp. 323-348.

RESUMEN

*Aproximación al yacimiento arqueológico del Naveo de Larraga (Navarra)*

En 1997, dentro de la elaboración del Inventario Arqueológico de Navarra, se detectó el yacimiento arqueológico del *Naveo*. Diez años después, las obras del canal de Navarra pusieron al descubierto numerosos restos arqueológicos que evidenciaron un origen celtibérico. Al momento celtibérico le siguió el romano y el medieval, éste último adscrito a la ermita de San Esteban hasta la segunda guerra carlista (1872-1876). El yacimiento se podría complementar con el cercano puente del Palenque, cuyas vías de comunicación y arquitectura parecen de origen romano.

**Palabras clave:** reutilización del espacio; fuero; Larraga; valle del Ebro; España.

SUMMARY

*Approximation to the archaeological site of the Naveo the Larraga (Navarre)*

In 1997, the project of the Archaeological Inventory of Navarre, discovered the archaeological site of Naveo. Ten years later, work on the Canal de Navarra has exposed many archaeological remains which show evidence of celtiberian origin. Celtiberian followed the roman and medieval, the latter attached to the hermitage of San Esteban to the second carlist war (1872-1876). The site could be completed with the near bridge of Palenque, whose roads and architecture have the appearance of roman origin.

**Palabras clave:** reuse of space; privilege; Larraga; Ebro Valley; Spain.